

Experiencias organizativas de bancarios y estatales en la Mendoza de los 70. Del Mendozazo a la dictadura (1972-1976)

Laura Rodríguez Agüero*

Ar

127-146

Resumen

En Mendoza, al igual que en el resto del país, las décadas del 60 y 70 estuvieron caracterizadas por un clima de ebullición social, política y cultural, y por una significativa radicalización política. En la provincia, el Mendozazo, punto más alto del ciclo de protestas tuvo hondas consecuencias en las experiencias organizativas de diferentes sectores de trabaja-dores/as. Luego de este hecho surgieron en sectores como estatales y bancarios una serie de instancias organizativas a nivel gremial y en el lugar de trabajo, que los convirtieron en los más movilizados del período, a la vez que en blanco de la violencia paraestatal. En este trabajo, retomando la idea de que la clase es una relación -encarnada en un contexto y en gente real- que cobra existencia cuando hombres y mujeres, resultado de experiencias comunes, articulan una identidad de intereses, nos proponemos re-construir y analizar tanto las experiencias organi-

Abstract

In Mendoza, as in the rest of the country, the 60s and 70s were characterized by a climate of social, political and cultural boil, and significant political radicalization. The so-called *Mendozazo*, at the climax of protests, had serious consequences on the organizational experiences of workers of different sectors. Indeed, banking and state workers implemented a series of organizational measures at their workplace and trade unions that turned them into the most mobilized sectors of the period as well as into the target of the paramilitary violence.

In this paper, we insist on the idea that class is a relationship- immersed in a context and involving real people- which emerges when men and women articulate an identity of interest from shared experiences. Therefore, we propose to reconstruct and analyze the organizational experiences of state and banking workers in Mendoza between 1972

* UNCuyo. Correo electrónico: lrodriguezaguero@gmail.com.

zativas de estatales y bancarios mendocinos entre 1972 y 1976, como las persecuciones sufridas por los trabajadores y sus organizaciones, en un momento de montaje del aparato represivo (Thompson, 2001).

and 1976 and the persecutions workers and their organizations endured when the repressive device was set-up. (Thompson, 2001).

Palabras clave

Protesta
Trabajadores
Represión

Key words

Protest
Workers
Repression

Fecha de recepción

26 de agosto de 2014

Aceptado para su publicación

14 de noviembre de 2014

Introducción

Las décadas del 60 y 70 estuvieron caracterizadas por un clima de ebullición social, política y cultural, y por una significativa radicalización de importantes sectores de la población. Tanto en la Argentina como en el mundo, obreros/as y estudiantes protagonizaron numerosas acciones de protesta para enfrentar los planes de ajuste de distintos gobiernos civiles y militares, avanzando en novedosas experiencias organizativas. En Argentina además, desde mediados de la década del 50, se produjo un doble proceso: una crisis de legitimidad y una crisis de rentabilidad, que explica en gran parte la inestabilidad política e institucional del período (Portantiero, 1973; O'Donnell, 1996).

En este proceso, la clase trabajadora jugó un rol fundamental, al protagonizar diversas acciones como huelgas, manifestaciones, sabotajes, ocupaciones de los lugares de trabajo, resistencias abiertas y solapadas, que fueron cristalizando en diferentes formas organizativas. Éstas fueron tanto producto de la acumulación de experiencias y prácticas ligadas al proceso de la denominada resistencia peronista como de una coyuntura que llevó a los/as trabajadores/as a poner en acto nuevas prácticas y formas de protesta

La mayor parte de la historiografía coincide en caracterizar al período 1955-76, como un ciclo de protestas atravesado por la inestabilidad política, las recurrentes crisis económicas y la conflictividad social (James, 1990; Gordillo 1997; Pozzi y Schneider, 2000; Lorenz, 2007; Santella y Andújar, 2007; Werner y Aguirre, 2007, entre otros). También, gran parte de estos estudios sostienen que el protagonismo de la clase trabajadora en los diversos momentos del ciclo, se debió a su rol significativo en la estructura social, producto del importante desarrollo de la industria para esa época. Es decir, que la mayor parte de los estudios historiográficos, vinculan la conflictividad laboral con los diferentes intentos, por parte de la clase dominante, de superar el modelo de industrialización y de modificar las condiciones de trabajo de la clase obrera industrial (Schneider, 2013).

Sin embargo, la segunda etapa de la industrialización sustitutiva de importaciones y el desparejo proceso de incorporación de capital multinacional en las diferentes zonas del país, llevó a la configuración de una heterogénea estructura productiva nacional, lo que no implicó que aquellas zonas periféricas a los grandes centros industriales, se hayan mantenido al margen del candente clima social que vivió la Argentina durante esas décadas.

En el caso de Mendoza, pese a no haberse producido un proceso de industrialización (la vitivinicultura continuó como industria líder) ni haberse conformado un proletariado industrial; también hubo constantes conflictos entre las fuerzas del capital y del trabajo; y ya desde la resistencia peronista trabajadores/as de diversos sectores protagonizaron numerosos paros y masivas movilizaciones que pusieron en jaque a las distintas intervenciones militares, produciéndose en abril de 1972 el Mendozazo, hecho que tuvo hondas consecuencias en las experiencias

organizativas de los/as trabajadores/as¹. Para el caso de estatales significó el surgimiento de un combativo gremio, el SOEP (Sindicato de Obreros y Empleados Públicos), el cual pese a su corta vida impulsó las conquistas más importantes en la historia de los trabajadores estatales; y en el caso de bancarios, surgieron comisiones internas en todos los bancos de la provincia, las cuales les permitieron llevar adelante sostenidos planes de lucha y hasta fundar una escuela propia.

A su vez, hacia mediados de la década del 70, la clase dominante llevaba décadas sin lograr contener la resistencia, e incluso la abierta ofensiva de los/as trabajadores/as. En esa dirección, durante el período 1973-1976, se produjo una escalada de medidas que fueron desde la regulación de la protesta y la intervención de sindicatos, hasta el uso de la violencia paraestatal, que en el caso de la provincia de Mendoza fue puesta en marcha por grupos parapoliciales y paramilitares, que llevaron a cabo acciones represivas que consistieron en atentados con bombas y secuestros de militantes políticos, sociales, sindicales (Gonzalez Jansen, 1986; Amaral y Plotkin, 2003; Izaguirre, 2009; Lorenz, 2007; Servetto, 2008; Franco, 2012; Aguila, 2013; Rodríguez Agüero, 2013)

En este trabajo, retomando la idea de que la clase es una relación -encarnada en un contexto y en gente real- que cobra existencia cuando hombres y mujeres, resultado de experiencias comunes, articulan una identidad de intereses, nos proponemos reconstruir y analizar tanto las experiencias organizativas de estatales y bancarios mendocinos entre 1972 y 1976, como las persecuciones sufridas por los trabajadores y sus organizaciones, en un momento de montaje del aparato represivo (Thompson, 2001). Este trabajo, que se inscribe en el campo de la historia reciente, es realizado en base a diarios y revistas provinciales, y a información brindada por testigos de la época.

¹ Los años previos al Mendozazo (1972), estuvieron marcados por crecientes protestas de trabajadores y estudiantes, y por el surgimiento de corrientes de izquierda al interior del movimiento obrero local (tradicionalmente hegemonizado por la derecha peronista) que se opusieron a las medidas políticas autoritarias y a las económicas “racionalizadoras” de la autodenominada Revolución Argentina. En esa dirección, tuvieron expresión la CGTA (Confederación General del Trabajo de los Argentinos) y se formó el Movimiento Intersindical Provincial (MIP), vinculado al PC (Partido Comunista), que formaba parte del Movimiento Intersindical Nacional encabezado por Agustín Tosco. A su vez, surgieron organizaciones armadas como las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas) vinculadas al PB (Peronismo de Base) y a comienzos de los 70, comenzó a organizarse el PRT-ERP y la regional Mendoza de Montoneros, que tuvo inserción sindical a través de la JTP (Juventud Trabajadora Peronista). Todos ellos tuvieron participación en los dos sectores aquí analizados. Sin embargo, en este trabajo se busca conocer y reconstruir las experiencias organizativas de estatales y bancarios, desde el ámbito gremial, razón por la cual no se abordará la participación de las organizaciones político militares en dichas experiencias.

El “invierno caliente” del post Mendozazo

Tal como señalamos, el Mendozazo tuvo profundas implicancias organizativas para los trabajadores/as del Estado y bancarios. Para los primeros, días después de la histórica jornada de lucha, surgió el Sindicato de Obreros y Empleados Públicos, SOEP.

Sobre el nacimiento del gremio, sus dirigentes señalaban “quienes quieran escuchar los títulos originarios del nacimiento de la agrupación deben buscar en aquel brote de ira colectiva que puso punto final a la imagen de una Mendoza seráfica y pacífica” (*Mendoza*, 30/4/1973).

El Mendozazo, señalaba el diario *Mendoza*, había tenido “un hondo contenido y significación ya que marca un paso fundamental en el proceso de transformación del hombre y la sociedad mendocina, al cual no son ajenos los obreros y empleados públicos de la provincia” (*Mendoza*, 30/4/1973). Agregaba:

El 4 de abril de 1972 los obreros y empleados públicos de la provincia no contaban con un organismo gremial que asumiera su representación, y sí contaban en cambio con un acentuado y profundo encasillamiento mental que lo mantenía sumido en una subconciencia embargada y regida por el ancestral temor a los de arriba (*Mendoza*, 30/4/1973).

Además el Mendozazo había “despertado la conciencia de ser pueblo de los mendocinos” (*Mendoza*, 30/4/1973) y había llevado a los estatales a asumirse como clase trabajadora. De esto último surgía, según sus dirigentes:

una férrea voluntad de comenzar a trabajar para nuestra incorporación definitiva al movimiento obrero argentino, iniciando así un largo camino hacia el encuentro de nuestro destino, en la firme convicción de que sólo la clase trabajadora es la única artífice del mismo (*Mendoza*, 30/4/1973).

Al cumplirse un año del Mendozazo, el diario *Mendoza* en la sección “Mirador Gremial” señalaba:

Seguramente que nadie se imaginó que la iracundia popular del 4 de abril de 1972 tendría un fruto tan original como el que creció a su calor (el SOEP). Lo realmente interesante de esa pueblada es que pareció también cambiar la imagen de abúlica que los mendocinos tenían de sus empleados públicos. De repente estos recobraron la voz, una voz bronca y fuerte que se hizo sentir en toda la nación (*Mendoza*, 30/4/1973).

Un ex integrante del SOEP, Fernando Rule, técnico proyectista y militante Montonero que fue secuestrado en febrero de 1976, señala “luego del Mendozazo se vino un invierno caliente en esta siestera ciudad. En realidad las inquietudes sociales y

políticas corrían por todo el país. Se empezó a correr la idea de formar nuestro propio sindicato: el SOEP” (Rule, 2006: 52). Efectivamente, la necesidad de organizarse y su creciente convicción de que los “empleados” públicos, eran trabajadores y obreros del Estado, los llevó a que días después del Mendozazo, fundaran el nuevo gremio. Previamente, ATE (Asociación Trabajadores del Estado) había sido el sindicato que los había agrupado. Sin embargo señala Rule, “ATE estaba en manos de una conducción amarillista, no existía, era como una mutual, no tenía ni 500 afiliados, yo ni sabía que existía” (F. Rule, entrevista, 10/3/2013).

Luego del Mendozazo, los trabajadores estatales a través de sostenidas luchas lograron algunas reivindicaciones históricas: la incorporación de contratados y la sanción del Estatuto del Empleado Público, así como la consolidación de la Intersindical de Gremios Estatales.

Respecto de la lucha por los contratados en 1972, Rule señala:

En el invierno del '72, con el SOEP en pleno funcionamiento, se vencieron los contratos, que en esa época eran semestrales. El gobierno no daba señales de hacer nada para renovarlos. En varias reparticiones, los afectados que eran muchos, comenzaron a hacer reuniones. El sindicato reclamaba por los contratados, pero no era reconocido por el gobierno....Al fin, los contratos fueron renovados y sentimos que no nos paraba nadie, que la lucha recién empezaba (Rule, 2006: 55).

El nuevo sindicato de empleados públicos, que coexistía con UPCN (Unión del Personal Civil de la Nación) y ATE, si bien había surgido en mayo de 1972, comenzó a tener visibilidad meses después, cuando encabezó la lucha en defensa del personal contratado del ministerio de Obras y Servicios Públicos y de la Dirección de Construcciones, a quienes se les debía salarios atrasados. El gremio impulsó una concurrenada manifestación y convocó a un paro que no se llevó a cabo debido a que el día anterior a la huelga, el gobierno regularizó el pago de sueldos a contratados y se comprometió a tratar los puntos del petitorio: seguro mutual, estabilidad laboral, puntualidad en el pago y creación de una bolsa de trabajo. Todas estas luchas encabezadas por los estatales durante 1972, tuvieron una enorme fuerza en parte, gracias a la actuación de la Intersindical de Gremios Estatales en la que SOEP cumplió un importante papel.

En el caso de los bancarios, quienes protagonizaron una de las experiencias de organización más radicalizada del período, luego del Mendozazo, se dio un doble proceso. Por un lado se fortalecieron las Comisiones Gremiales Internas (CGI)², las

² Utilizamos el término Comisiones Gremiales Internas (CGI) como equivalente a Comisiones Internas (CI), al referirnos a las instancias asamblearias en los lugares de trabajo, en las que trabajadores de base y delegados del banco discutían sobre problemáticas del sector, sobre la situación política general, y en las cuales se decidían los mandatos que los delegados llevaban al plenario general.

cuales encararon planes de lucha que las enfrentaron con la conducción de la Asociación Bancaria; y por otro se encararon reclamos y tareas de tipo político-ideológicas a través del impulso de una revista y una escuela propia.

Las CGI, una peculiaridad del gremio bancario según Omar Acha, a nivel provincial sólo se dio en este gremio (2009: 27). Luis Ocaña, ex integrante de la CGI del Banco de Previsión Social (BPS), militante del PRT-ERP, quien fue secuestrado a fines de 1975 comenta: “siempre estuvo en los estatutos la posibilidad de movilizarse para que los trabajadores promovieran la elección de las comisiones internas. Pero dependía del ánimo de sindicatos y el estado de movimiento e inquietud que hubiese en los empleados” (L. Ocaña, entrevista, 30/3/2013). El Mendozazo implicó un quiebre en ese estado de “movimiento e inquietud” descripto por Ocaña. En los días previos a este hecho, en marzo de 1972, los bancarios se plegaban de manera total a un paro general declarado por la CGT. Resultado de esto fueron detenidos los miembros de la comisión directiva: A. Surballe, E. Robledo, P. Marín, J. Lozano, J. Capella y otros integrantes más.

Ocaña señala cómo fueron ganando el apoyo de las bases y el impacto del Mendozazo en la conformación de las CGI en todos los bancos:

La idea del bancario era de la aristocracia obrera. Nuestra primer huelga decidimos venir a trabajar de vaquero, alpargatas y camisa sin corbata, fue un éxito...si proponíamos tomar el sindicato por las armas no nos seguía nadie, pero ir de alpargatas era un éxito...fue en 72, con los aires del Mendozazo que pudimos hacerlo. Eso nos permitió llegar a otros bancos (L. Ocaña, entrevista, 30/3/2013).

Respecto de la idea de los bancarios como aristocracia obrera, Acha señala que hacia fines de la década del 50 estos trabajadores ya estaban integrados a las prácticas de la clase obrera argentina: “Seguían vistiendo de traje y corbata pero se había profundizado el desplazamiento en el mundo del trabajo que había comenzado durante el peronismo” (2009: 21). Acha relaciona este proceso con la mecanización del trabajo financiero, a través de la cual se había expropiado a los bancarios de sus saberes específicos y se los había convertido cada vez más en proletarios (2009: 22).

También señalando la importancia del Mendozazo en este proceso, Ocaña comenta:

Para el aniversario del BPS después del Mendozazo, que se celebraba todos los años en el banco, se hacía en la terraza una fiesta a la que iban los jefes con sus esposas de tapado de piel....llega ese aniversario siendo nosotros CGI y armamos una vaquita de todos los empleados y en la estancia de Pablo Marín, desaparecido, vamos a comprar mortadela y pan. Hicimos la fiesta en el subsuelo con 750 empleados, obligamos a los jefes a bajar...ahí se entregaba medallas a los empleados más viejos y alcahuetes, y nosotros hicimos medallas de cartón forradas en papel dorado y las

entregábamos a los empleados mas nuevos... todos esos gestos iban prendiendo en el resto de los bancarios de Mendoza, nos tenían simpatía, y eso nos permitió recorrer todos los bancos de la provincia e impulsar la elección de CGI y trabajar políticamente, en todos los bancos, no se salvó ninguno. El Mendoza fue el más complicado porque es muy grande, logramos mucha empatía entre las CGI. Eso hizo que al agudizarse la situación económica y política, en la Asociación Mendocina de Box reuniéramos a 3500 bancarios para declarar una huelga (L. Ocaña, entrevista, 30/3/2013).

Es decir que tanto para estatales como para bancarios, el Mendozazo marcó un quiebre en su proceso identitario que se plasmó, para los primeros, en el involucramiento de los trabajadores en una nueva entidad gremial “hija del Mendozazo”, en la cual los mismos comenzaron a autodenominarse “obreros y empleados públicos”, lo que les permitió la unidad entre los distintos escalafones dentro del aparato del Estado y el impulso de la Intersindical de Gremios Estatales, a través de la cual lograron históricas conquistas como el Estatuto y Escalafón. Para los bancarios, el quiebre identitario se manifestó en el desplazamiento desde la idea de aristocracia obrera hacia la de trabajadores tal como describe Ocaña, hecho que contribuyó al desarrollo de un veloz proceso organizativo que se plasmó en la conformación de comisiones internas en todos los bancos y en la organización de la Escuela Sindical Bancaria.

La lucha del SOEP y las CGI. Del Mendozazo a la destitución de Martínez Baca

A comienzos de 1973, frente a la apertura democrática y en un contexto de negociaciones colectivas, se produjeron masivas manifestaciones y huelgas. Hacia fines del marzo eran nueve los gremios estatales que sostenían medidas de fuerza.

El 25 de mayo de 1973 a nivel nacional asumía la fórmula Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima, y a nivel provincial Alberto Martínez Baca, quien contaba con el apoyo de la tendencia revolucionaria del peronismo; y Carlos Mendoza, representante de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) y la derecha peronista, asumían como gobernador y vice. Al igual que en otras provincias donde el gobernador estaba ligado a la izquierda peronista, el hostigamiento por parte del peronismo ortodoxo fue constante. En abril de 1974 comenzó a organizarse el juicio político contra Martínez Baca, a partir de un supuesto ilícito contra la empresa Bodegas y Viñedos Giol, en el que estaba implicado el hijo del gobernador. A principios de junio, y luego de una larga sesión de la Cámara de Diputados, Martínez Baca cesaba temporalmente en sus funciones y en agosto era separado del cargo. Luego de su destitución, se hizo cargo de la gobernación por un lapso de dos meses Carlos Mendoza y posteriormente -hasta el golpe militar de marzo de 1976- la provincia sufrió las intervenciones federales de Antonio Cafiero, Luis María Rodríguez y finalmente del general retirado Pedro León Lucero.

La lucha del SOEP y la conquista del “Estatuto del empleado público”

El clima abierto con la “primavera camporista” y la sensación de “no nos para nadie” que describe Rule, se cristalizó tanto en el proceso de tomas de los lugares de los lugares de trabajo ocurrida entre junio y julio 1973, como en la conquista de la principal herramienta legal que los estatales han tenido, y tienen: el Estatuto del Empleado Público.

En lo formal este sindicato logró para los trabajadores del Estado en apenas un año, más de lo que se había conseguido en décadas. En realidad toda la clase trabajadora estaba en pie de lucha y Mendoza no escapaba a ese clima (Rule, 2006:58).

Al respecto, una editorial del diario *Mendoza* señalaba “El Estatuto es una conquista que muy pocos eran capaces ni siquiera de soñar hace unos meses” (*Mendoza*, 25/5/1973). Así, ese momento “de aceleración del tiempo histórico” inaugurado por el nacimiento del SOEP, se cerraba en abril de 1973 con la sanción de los Decretos Leyes 560/73 (Escala) y Decreto 791/73 (Régimen de Licencias), históricas conquistas para el sector estatal. Respecto del Estatuto señalaba la misma editorial “lo realmente revolucionario es el sistema que se aplicará en remuneraciones, ya que la categoría más alta se equipararía al cargo de ministro de la Suprema Corte” (*Mendoza*, 25/5/1973).

Sin embargo, este triunfo fue tan repentino como fugaz. A fines de mayo, el gobierno había convocado a SOEP a trabajar en la reforma de los tres decretos leyes: Estatuto, Escala y Régimen de Licencias. Luego de finalizado el trabajo, el Senado no respetó la tarea que había desarrollado el gremio con el gobierno, le introdujo modificaciones y le dio media sanción a un proyecto que atentaba contra las condiciones de trabajo de los empleados públicos, al anular “sustanciales conquistas en el orden laboral e impedir el ascenso en la carrera administrativa, al dejar sin efecto la estabilidad al simple empleado” (*Mendoza*, 25/5/1973).

Además, las modificaciones incluidas ampliaban los alcances de las excepciones a la estabilidad, lo cual podía derivar en cesantías. En una asamblea de 500 delegados/as, realizada en el teatro Independencia, el gremio decidió realizar dos paros de dos horas un día antes y el mismo día del tratamiento en Diputados, en protesta por las modificaciones introducidas por el Senado. La asamblea emitió un comunicado en el que declaraba:

Los trabajadores estatales agrupados en SOEP no estamos dispuestos a permitir pasos atrás en las reivindicaciones arrancadas a la dictadura militar, con la unidad monolítica de todos los compañeros en las calles de la provincia. En la lucha por los objetivos logrados gritábamos: ‘Las minorías bajo tierra y el pueblo al poder’ (...) No confiamos nunca en las falsas promesas de la oligarquía entonces

gobernante y sí las garantías que otorga la participación de la clase obrera en el poder (*Mendoza*, 25/7/1973).

La escena política en la que se desarrollaba el conflicto, estaba atravesada por la caída de Cámpora y por el rápido avance de la derecha peronista sobre el gobierno provincial. Las reformas introducidas por el Senado al Estatuto, colocaban al gremio en una incómoda situación. Apenas asumido el gobierno provincial, el SOEP había declarado su intención de apoyarlo. Sin embargo, con las modificaciones del Estatuto, el gremio tuvo que salir a la calle, a sabiendas de que la defensa de su herramienta legal, contribuiría a debilitar el vapuleado gobierno de Martínez Baca.

El paro planeado, el primero realizado al gobierno peronista, se cumplió con total éxito. Los empleados abandonaron sus lugares de trabajo y se concentraron en la Legislatura, donde lograron acordar con Diputados que no tomarían decisiones sin consultarlos. De esta manera, el 15 de agosto Diputados aprobó el proyecto que modificaba parcialmente el Estatuto e invitaba al gremio a formar parte de la comisión bicameral que redactaría y estudiaría el nuevo Estatuto. Si bien este ofrecimiento implicó un logro para los estatales, ahora la derecha peronista y el arco opositor al gobierno, apuntó a boicotear a la comisión bicameral, logrando que la misma quedara desmembrada, a través de la táctica de no acudir a las sesiones.

En un contexto de avanzada de la derecha y de aumento de la vulnerabilidad del gobierno de Martínez Baca, diferentes gremios comenzaron a alejarse de las combativas posturas de SOEP. Este gremio, nacido al calor del Mendozazo y bautizado como “los hijos del trueno”, señalaba el diario *Mendoza*, durante el período de gobierno de facto, no necesitaba tener personería gremial para actuar, con un gobierno constitucional en cambio, no tenerla era un inconveniente (*Mendoza*, 29/4/1973).

La correlación de fuerzas hacia fines de 1973 y comienzos de 1974, desfavorable para los sectores radicalizados de la clase trabajadora, dificultaba que SOEP pudiera obtener la personería gremial. Las medidas del gobierno nacional para combatir a la denominada “subversión” al interior del peronismo y del movimiento obrero, iban en dirección contraria. Además, el accionar de grupos paraestatales, que tenía como objetivo primordial a militantes de sindicatos combativos, comenzaba a tornar peligrosa la actividad gremial. En junio de 1974, una asamblea de SOEP que se realizaba en el sindicato de mosaístas, fue atacada a balazos. En este caso, como en otros, cuando la policía acudió al lugar dejó detenidas a las víctimas del ataque, tal como ocurrió ese día con Juan Carlos Dolz, secretario general del gremio.

En este contexto, SOEP se encontró en la disyuntiva de disolverse para incorporarse a UPCN o ATE. “Como UPCN no tenía representatividad a nivel provincial, estos ofrecían al SOEP su aparato, que cambiase su nombre y comenzase a trabajar para ellos” (F. Rule, entrevista, 13/3/2013). Finalmente, luego de largas discusiones, en una asamblea realizada en el local de gráficos se decidió la afiliación a ATE. Fernando Rule señala:

En una asamblea en el sindicato de gráficos disolvimos el sindicato. Se empezó a perder la mística por el terror. Fue un pico de efervescencia, organización y entusiasmo muy rápido que decayó por el terror. Recuerdo que los compañeros más asustados o débiles no te saludaban. Habían secuestrado a una compañera a fines del 74...la violó toda la comisaría... pero casi no se hablaba de eso. Empecé a asombrarme e indignarme. La gente deja de pagar la cuota, y no teníamos descuento por planilla. Los delegados cobraban la cuota, era voluntaria. Además llamábamos a asamblea e iban 10...así fue que resolvemos disolvernos como sindicato y afiliarnos masivamente a ATE. En una asamblea general de 200 afiliados, no muchos, en ese parral del patio del sindicato de gráficos (F. Rule, entrevista, 13/3/2013).

En un principio, los/as ex SOEP tuvieron dificultades para ser aceptados/as en ATE: "Cuando queremos ver el sindicato no aceptaba la afiliación de los dirigentes más conspicuos hasta que hacemos una asamblea en la que obligamos al sindicato a aceptar a todos los compañeros" (F. Rule, entrevista, 13/3/2013). La incorporación a ATE que implicaba "disolverse como sindicato pero no como organización" (Scodeller, 2006: 123), no significó abandonar la lucha.

El año 1974, y los efectos de la crisis económica que se avecinaba, encontraron a los estatales protagonizando nuevas acciones de protesta. En mayo de ese año, realizaron un paro de 48 hs. en dependencias del ministerio de Obras y Servicios Públicos en reclamo por suspensiones y por el no pago de los días de huelga; en julio, una asamblea de 4000 trabajadores/as de los ministerios de Obras y Servicios Públicos, Gobierno, Economía, Cultura y Educación y Hacienda declaró una huelga en reclamo por la demora en la definición del régimen de encasillamiento. Frente a la falta de respuestas de ATE, el plenario se declaró en estado de asamblea permanente y propició una serie de medidas, que como veremos más adelante, la terminó de enfrentar con la conducción.

Los trabajadores bancarios. La Escuela Sindical Bancaria y la lucha de las CGI

Tal como mencionamos, una característica singular que da cuenta de la radicalidad de este sector, estuvo dada por las experiencias educativas y de formación y debate, que desarrollaron para esta época. En mayo de 1973, el gremio comenzó a editar una revista denominada 'Democracia Sindical' y emprendió una experiencia de educación de adultos que se materializó en la Escuela Sindical Bancaria (ESB) (Baraldo, 2010).

En 1970, en el marco del Plan Multinacional de Educación de Adultos, se crearon desde DINEA (Dirección Nacional de Educación de Adultos), y en convenio con distintas organizaciones sindicales, religiosas, vecinales y/o empresas, las primeras escuelas secundarias de adultos: los CENS (Centros Educativos de Nivel Secundario),

escuelas en su mayoría nocturnas, destinadas a trabajadores/as. En un contexto de radicalización política y renovación pedagógica, se multiplicaron en todo el país los CENS vinculados a organizaciones populares (Baraldo, 2010). En Mendoza, los inicios de esta experiencia se dieron en la comisión interna del Banco de Previsión Social, cuando en el subsuelo del banco se dictaban clases de apoyo para que los empleados que no tenían título secundario, pudieran obtenerlo. Frente a las dificultades de los trabajadores para aprobar materias libres en secundarias comunes, en enero de 1973 surgió la ESB, que contó con 243 inscriptos, todos ellos afiliados al gremio (Baraldo, 2010).

Respecto de la experiencia de las CGI queremos señalar que a nivel provincial, la Asociación Bancaria estaba, desde 1971, en manos de una heterogénea agrupación ('Movimiento Bancarios Unidos') encabezada por Alberto Surballe. El desarrollo de las CGI, que fue en ascenso, llevó a que fueran impulsados una serie de planes de lucha decididos en plenarios por delegados de base, muchos de los cuales fueron desautorizados por el secretario general.

En abril de 1974, las CGI de varios bancos privados y del Banco de Previsión Social, desconociendo a la conducción del gremio, declararon un paro con manifestación desde el día 9, que se extendió por una semana y terminó exigiendo la renuncia de la Comisión Directiva encabezada por Alberto Surballe. En el marco del Pacto Social³, el paro fue levantado debido a que el ministerio de trabajo de la Nación así lo dispuso. Sin embargo, al producirse las primeras negociaciones, las comisiones gremiales internas y cuerpos de delegados volvieron a manifestar su malestar con la conducción e incluso intentaron estar presentes en las mismas, alegando que "la Asociación Bancaria no les inspiraba confianza" (Mendoza, 10/4/1974). Durante lo que resta de 1974, en los meses de mayo, julio y octubre se realizaron nuevos paros. Hacia fines de ese año, a raíz de los atentados sufridos por miembros de las CGI, las medidas de fuerza se incrementaron.

En este punto, vale la pena señalar, que tanto a nivel nacional como provincial, se había desatado un proceso de violencia paraestatal, dirigido a impartir el terror y a desarticular el combativo movimiento de protesta en el que los/as trabajadores/as eran protagonistas. Al respecto Izaguirre señala que "el objetivo de esta fuerza paramilitar era el aniquilamiento de los cuadros más combativos del movimiento popular" (2009: 9).

En Mendoza, luego de la destitución del gobernador Martínez Baca y del avance de la derecha peronista, los sectores más radicalizados como estatales y bancarios, fueron blanco privilegiado de los comandos paraestatales. La ofensiva sobre los/as militantes de base se tradujo tanto en atentados con bombas, detenciones y

³ Firmado en junio de 1973, este intento de "conciliación de clases" entre trabajadores (CGT), empresarios (CGE) y gobierno (a través del ministro de economía José Ber Gelbard) pautaba una política concertada de ingresos en la cual los empresarios se comprometían a congelar precios y los trabajadores a aceptar la suspensión de las negociaciones colectivas por dos años y a no realizar protestas.

asesinatos; como en la intervención de gremios, proceso en el que la CGT y sectores de la UOM, tuvieron un activo papel. Sin embargo el accionar represivo, no amedrentó a los trabajadores, quienes siguieron adelante con la lucha.

La inflexión del '75 y el comienzo del Terror

El proceso represivo impulsado desde el gobierno de Isabel Perón, en el año 1975, registró un salto cualitativo. A comienzos de ese año, el gobierno dispuso que las FFAA debían encargarse de reprimir al “enemigo interno”. En esa dirección, en febrero se puso en marcha el Operativo Independencia que inició el aniquilamiento de la compañía de monte del ERP en Tucumán. En marzo, un enorme operativo en el que participaron todas las fuerzas de seguridad y organizaciones parapoliciales, asaltaron Villa Constitución, donde el año anterior se había producido el Villazo, deteniendo a la comisión directiva de la UOM y dejando un saldo de detenidos y desaparecidos. A su vez en octubre, a través de una serie de decretos, el gobierno nacional formalizaba la participación de las FFAA en la represión. En la provincia, el accionar paraestatal a cargo del CAM (Comando Anticomunista Mendoza) y del Comando Moralizador Pío XII, comenzó a operar con una inusitada violencia, y para fines de ese año, dejó un enorme saldo de atentados con bombas, secuestros y asesinatos (Rodríguez Agüero, 2013).

El ataque a los estatales

En setiembre de 1975, a raíz de una serie de nombramientos que no respetaban lo establecido en el Escalafón, se produjeron nuevos conflictos de estatales con el gobierno y la cúpula del gremio. Esta situación, llevó a los dirigentes a reunirse con el interventor Rodríguez y a emitir un comunicado en el que se declaraban en estado de alerta “ante la violación del escalafón que vela por la carrera administrativa de los estatales mendocinos” (*Mendoza, 6/9/1975*). Solicitaban que se diera marcha atrás con los nombramientos en Planeamiento y otras dependencias, y la reglamentación del régimen de concursos (*Mendoza, 6/9/1975*).

Frente a esta situación, se declaró un paro para el día 5 de setiembre por la correcta aplicación del estatuto escalafón y en protesta por los nombramientos, y se repudiaba la aparición de un nuevo gremio que según ellos, los estatales no reconocían. Ese mismo día, una asamblea de 4000 trabajadores/as, reclamó por “el funcionamiento de organismos de contralor que impida irregularidades y la integración de una junta de reclamos con ATE como único representante de los estatales” (*Mendoza, 6/9/1975*). También se incluyeron reclamos por la escala salarial, retroactividades, etc., y se decidió presentar un petitorio al interventor y declarar un paro para el 9 de setiembre en caso de no tener respuesta (*Mendoza, 6/9/1975*).

El paro del día 9 fue desautorizado por el secretario general Roberto Miranda, con el respaldo de la CGT y de otros gremios (ATSA, Matadero Mendoza, municipales,

UPCN, Irrigación, empleados legislativos y casino), los cuales a través de un comunicado condenaron la actitud de la asamblea. El acatamiento fue masivo, pese al anticipo oficial de que se descontarían los días de huelga, y a la suspensión del paro por parte del propio secretario general, quien por este motivo fue separado del cargo acusado de “traición” (*Mendoza*, 6/9/1975).

Luego del enfrentamiento de los delegados con la conducción de ATE, y más aún ante el posible triunfo de los ex SOEP en las elecciones del sindicato, el 16 de setiembre de 1975, a través de una maniobra impulsada por la CGT, fue tomada la sede de ATE por la Agrupación Juan Domingo Perón de Empleados Estatales, para restituir al secretario Miranda en su cargo (*Mendoza*, 21/9/1975). La situación fue resuelta con la intervención del gremio desde la conducción nacional. Comenta Fernando Rule:

A fines del 75 en ATE había un llamado a elecciones, conformamos lista opositora, las elecciones no se realizaron, el sindicato fue tomado a punta de pistola y se suspendieron (...) cuando fue intervenido el sindicato, el sector que toma el local es apoyado por la CGT, pero era parte de la misma conducción, fue un truco usado mucho en aquellos días (...) con la excusa de que había desinteligencia entre dos facciones, intervienen al sindicato (F. Rule, entrevista, 13/3/2013).

Hacia fines de 1975 y comienzos de 1976, la persecución de los dirigentes que habían formado parte del SOEP y que habían trabajado en la sanción del Estatuto y Escalafón, se agudizó. El estado de movilización y organización de estatales, que no declinó con la disolución del SOEP, tuvo una pronta y violenta respuesta tanto por parte de la burocracia de ATE y la derecha peronista como por parte de los grupos parapoliciales. Dicha respuesta se tradujo en la toma por asalto del sindicato y en la persecución de sus delegados/as.

Previo al golpe de Estado, los delegados estatales Miguel Ángel Gil, de la Comisión Nacional de Energía Atómica – CNEA- y Marcos Ibáñez, de la Terminal de Ómnibus, fueron asesinados en prisión. Además otros sobrevivientes del mismo operativo eran delegadas/os en distintas reparticiones públicas: Silvia Ontiveros de la Dirección de Comercio; Guido Actis, de Estadística y Censo; Fernando Rule de la Dirección de Arquitectura y Olga Vicenta Zárate, de ENTEL, entre otros/as. Luego del golpe, fueron víctima del Terrorismo de Estado: la delegada de la Dirección de Cooperativas, Raquel Moretti, desaparecida desde 1976; Edecio Villegas, activista de la Dirección de Comercio, desaparecido desde 1976 y María del Carmen Moyano, activista de la Dirección de Transporte, desaparecida embarazada.

El ataque a los bancarios

En el último tercio de 1975, el creciente poder de las CGI, el malestar de los trabajadores debido al empeoramiento de la situación económica y la agudización de la violencia por parte de las organizaciones parapoliciales, llevó a que los bancarios impulsaran nuevos planes de lucha que los enfrentaron con la conducción del gremio.

La radicalización de las protestas se expresó en multitudinarias asambleas que exigieron la expulsión del secretariado de la seccional Mendoza.

En octubre de ese año, las comisiones gremiales internas y cuerpos de delegados de los bancos de Previsión, Crédito de Cuyo, Nación, Mendoza, Hipotecario, Regional de Cuyo, BUCI, Los Andes, City, Hispano, Popular, Londres, Italia, Español, Agrario y Desarrollo, establecieron, en un plenario de 3000 trabajadores, un plan de lucha que contemplaba paros progresivos entre el 14 y 21 de noviembre, con suspensión parcial de actividades a partir de ese día. Pedían la derogación de la cláusula que permitía que los aumentos dados antes y después del acta de reajuste, firmada por la Asociación Bancaria, fueran absorbidos. Una vez más exigían la expulsión del secretariado de la seccional Mendoza.

El paro fue declarado ilegal por el Ministerio de Trabajo, que a través de una resolución expresaba que las empresas bancarias habían denunciado por “abandono de tareas” al personal, a la vez que intimaban al mismo “a deponer las medidas adoptadas en forma inconstitucional y sin la participación de la entidad gremial que legalmente los representa (...) la cual no avala la medida dispuesta” (*Mendoza*, 18/11/1975). Los trabajadores eran intimados a presentarse a trabajar “a partir de las 7 horas del día 18 de noviembre, bajo apercibimiento de ley” (*Mendoza*, 18/11/1975). El diario *Mendoza* señalaba al respecto, que la ilegalidad de la medida podía derivar en posibles cesantías de trabajadores que habían adherido (*Mendoza*, 18/11/1975).

Por su parte la Asociación Bancaria, a través de una solicitada, repudiaba el paro y declaraba “ante las reiteradas violaciones al Estatuto cometidas por los delegados gremiales y las comisiones gremiales internas (...) se resolvió revocar el mandato de las siguientes comisiones internas y cuerpos de delegados: CITY-MENDOZA-REGIONAL-NACIÓN-BUCI-LONDRES-ESPAÑOL Y CRÉDITO DE CUYO” (*Mendoza*, 18/11/1975).

La CGT, a través de su titular Carlos Mendoza, salió en defensa de la entidad gremial y llamó a la “reflexión” a los trabajadores, señalando que “existe una organización sindical a través de la cual se deben encauzar las preocupaciones vigentes” (*Mendoza*, 18/11/1975). El paro fue cumplido de manera parcial, pero a partir de ese momento se prohibió a la “autodenominada Mesa Representativa de las Bases” reunirse en asamblea (*Mendoza*, 18/11/1975).

El 19 de noviembre, en un multitudinario plenario se decidió que las medidas de fuerza fueran suspendidas, pero se mantenía el estado de alerta y se facultaba a la mesa normalizadora para realizar paros sorpresivos en caso de que trabajadores fueran despedidos o castigados.

Pese al agudo enfrentamiento entre las CGI y la conducción del gremio y la CGT, que derivó en el desconocimiento de Surballe y en su reemplazo por la mesa del plenario y las CGI, el gremio no fue intervenido, tal como ocurrió con contratistas de

viña⁴ y estatales. En este caso, la estrategia aplicada fue el “terror”. Los principales referentes de las CGI, algunos de ellos pertenecientes a organizaciones político militares, fueron víctimas de una brutal persecución.

En enero de 1975 fue secuestrado Pablo Marín, delegado del Banco de Previsión Social y militante del PRT. Respecto del secuestro de Marín, Ocaña relata cómo, al enterarse de que se encontraba en juzgados federales, miembros de las CGI se movilizaron y lograron su liberación. “Salió todo golpeado, torturado, de ahí lo llevamos en andas al BPS e hicimos una asamblea denunciando eso” (L. Ocaña, entrevista, 30/3/2013).

Hacia los últimos meses de 1975, el accionar de los grupos parapoliciales se incrementaba. En setiembre había sido detenido y llevado al centro clandestino de detención D2 Vicente Antolín, integrante del cuerpo de delegados del Banco Mendoza y militante montonero. Para el mes de octubre, varios miembros de la Asociación Bancaria como Barredo (secretario administrativo), Ocaña (delegado del Banco de Previsión Social y militante del PRT), De Robledo (secretario de organización) y Surballe (secretario general), sufrieron atentados. Surballe y De Robledo además fueron detenidos.

En el Banco de Previsión, una asamblea se expidió sobre el caso de Ocaña, y emitió un comunicado en el que repudiaba “la agresión sufrida por nuestro compañero por parte de los verdaderos enemigos de la clase trabajadora” (*Mendoza*, 19/10/1975) y denunciaban “las reiteradas amenazas y presiones ejercidas contra los miembros de este cuerpo de delegados” (*Mendoza*, 19/10/1975). Pese a las amenazas, los atentados y la advertencia de los propios jefes, Ocaña volvió al banco y ese mismo día fue secuestrado en su lugar de trabajo “Desaparecí 3 días y cuando volví, a la salida me secuestraron... Esto es para explicar, graficar, cómo pasamos de la rebeldía ante la cosa impuesta, de los sanguches de mortadela a una bomba en la puerta de la casa” (L. Ocaña, entrevista, 31/3/2013).

Para el mes de diciembre de 1975 la represión recrudesció. Con motivo de la detención del miembro de la comisión gremial interna del Banco Mendoza y militante del PRT, José Vila; y de José Lozano, integrante de la comisión interna del BPS, se declaró una huelga para el día 10 de diciembre, la cual fue levantada al día siguiente debido a que se consiguió una audiencia con la Secretaría General de la Gobernación para conocer los cargos contra Vila y Lozano. Vila permanece desaparecido, al igual que Pablo Marín, secuestrado el 16/11/1977; Ricardo Sánchez Coronel, delegado del Banco Mendoza, secuestrado en su lugar de trabajo el 1/6/1976 y Sabino Rosales, asesinado en 1977.

⁴ El Sindicato Único de Contratistas de viña, que también había impulsado combativos planes de lucha y estaba ligado al partido Comunista, sufrió la intervención por parte de una comisión normalizadora apoyada por la CGT, la cual tomó el sindicato, sin más justificaciones que “la incapacidad de la anterior conducción liderada por Moretti” (*Mendoza*, 5/12/1975).

Algunas notas finales

En el recorrido realizado apuntamos a analizar, cómo transitaron sujetos de una heterogénea clase trabajadora de una provincia considerada periférica, un proceso de formación y articulación de intereses colectivos, en un momento de auge de masas y crisis capitalista. En dicho análisis, intentamos alejarnos de puntos de vista economicistas y pensar las acciones de la clase trabajadora local, como producto de una multiplicidad de factores y dimensiones.

En esa dirección, pudimos observar cómo en el proceso de reconocerse como un nosotros e identificarse como sujeto social, el Mendozazo, momento de condensación del tiempo histórico, de *kairos*, fue sin dudas definitorio e impulsó a los sectores analizados a desarrollar una enorme fuerza organizativa.

Un rasgo característico común, fue la participación masiva de trabajadores, y el método asambleario en la toma de decisiones. SOEP estaba organizado a partir de delegados/as sectoriales y departamentales, quienes integraban el Cuerpo de Delegados. La Comisión Directiva entre 1972 y 1974, encabezada por J. C. Dolz y J. M. Vazquez dirigía las asambleas en las que eran decididas y levantadas todas las medidas de lucha. Al ser un gremio nuevo, el cobro de la cuota sindical era un tema relevante. Durante el breve lapso de Martínez Baca, lograron realizar el descuento por planilla, pero cuando la derecha comenzó a ganar posiciones en el gobierno, los propios delegados realizaban esa tarea.

Los bancarios por su parte, a través de las CGI, también tenían instancias de discusión y debate en cada lugar de trabajo, hecho que garantizaba la masividad de las medidas. Ninguna medida que no fuera avalada por las CGI era llevada a cabo, aunque contara con el aval del Secretariado. Los plenarios generales, realizados en la Federación Mendocina de Box, contaban con la presencia de 3500 trabajadores hacia 1975. Los bancarios además, retomando una vieja tradición de la izquierda y de la clase obrera argentina, le dieron importancia a la educación y a la formación de los delegados, así fue que fundaron su propia escuela

La fuerza organizativa desarrollada en cada lugar de trabajo, que se plasmó en conquistas laborales históricas para los trabajadores, provocó gran malestar tanto en sectores patronales como en la CGT local. Fue así que en la compleja coyuntura 1974-1976, las cúpulas de algunos gremios, confluyeron con las fuerzas de seguridad y sectores de derecha, en la represión de la denominada "subversión". Sus "matones" incluso, formaron parte activa de la persecución de dirigentes y delegados/as combativos/as.

El ejercicio del terror fue diferenciado para los distintos sectores. En el caso de los bancarios, la brutal represión se debió a la importancia de los bancos en el funcionamiento del aparato productivo. En el caso de los estatales, la represión apuntó a frenar el proceso de politización que se estaba produciendo al interior del aparato del Estado. Los ataques a SOEP eran también contra Martínez Baca y la "infiltración

marxista". También fueron diferentes las reacciones frente a la represión. En el SOEP, el miedo contribuyó a la disolución del mismo, en el sindicato de bancarios en cambio, gran parte de las huelgas y manifestaciones fueron motivadas por las detenciones y secuestros de militantes.

Daniel Bensaïd define a las crisis como "interrupción del tiempo homogéneo de la historia, la hora de las probabilidades y las posibilidades" (2003: 144). En ese sentido es que entendemos el período temporal analizado, en el que encuentran su punto cúlmine las crisis de acumulación y dominación mencionadas (Bensaïd, 2003: 52). El golpe de Estado de 1976, fue un momento de inflexión y de resolución de las crisis de legitimidad y de rentabilidad arrastradas por décadas. Luego de fracasados intentos, el proceso histórico que tuvo como hito relevante a nivel provincial al Mendozazo, y a experiencias organizativas como las que aquí analizamos, se cerró abruptamente a partir de la puesta en marcha de un régimen represivo que apuntó a poner fin a la permanente puja capital trabajo, y a desarticular el poderoso movimiento de protesta abierto con la resistencia peronista.

Fuentes escritas

Diario *Mendoza*, de abril de 1972 (año V n° 1576) a marzo de 1976 (año VII, n° 2410).

Fuentes orales

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero, a Fernando Rule, ex SOEP y militante Montonero, 62 años, Mendoza, marzo de 2013

Entrevista realizada por Laura Rodríguez Agüero a Luis Ocaña, dirigente bancario y del PRT-ERP, realizada por la autora, Mendoza, marzo de 2013.

Bibliografía

Acha, Omar (2009), "Curso acelerado para asaltar bancos (1948-1959)", en *Relatos de luchas Contribuciones a la historia del movimiento obrero*, Buenos Aires, Desde el Subte, pp. 22-40.

Aguila, Gabriela y Alonso, Luciano (coords.) (2013), *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo.

Amaral, S. y Plotkin, M.(2003), *Perón del exilio al poder*, Buenos Aires, Eduntref.

Baraldo, Natalia, Chinigioli, Evangelina, Molinas, Milagros y Scodeller, Gabriela (2010), "La Escuela Sindical Bancaria: una experiencia de educación secundaria de adultos. Mendoza 1973/1976", en *II Jornadas Internacionales de Problemas*

Latinoamericanos "Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de disputa", Universidad Nacional de Córdoba, inédito.

Bensaïd, Daniel (2003), *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta.

Franco, Marina (2012), *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*, Buenos Aires, FCE.

Gonzalez Jansen, Ignacio (1986), *La Triple A*, Buenos Aires, Contrapunto.

Gordillo, Mónica (1997), *Córdoba en los '60. La experiencia del sindicalismo combativo*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

Izaguire, Inés (comp.) (2009), *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973 -1983. Antecedentes. Desarrollo. Complicidades*, Buenos Aires, Eudeba.

James, Daniel (1990), *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana.

Lorenz, Federico (2007), *Los zapatos de Carlito. Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.

O'Donnell, Guillermo (1996), *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

Portantiero, Juan Carlos (1973), "Clases dominantes y crisispolítica en la Argentina actual", en Braun Oscar (comp), *El capitalismo argentino en crisis*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro (2000), *Los setentistas. Izquierda y clase obrera, 1969 1976*, Buenos Aires, Eudeba.

Rodríguez Agüero, Laura (2013), *Ciclo de protestas, experiencias organizativas y represión paraestatal: Mendoza, 1972-1976*. Tesis doctoral no publicada, La Plata, UNLP.

Rule, Fernando (2006), *Un allegro muy largo*, Mendoza, Acercándonos Ediciones.

Santella, Agustín y Andújar, Andrea (2007) "El Perón de la fábrica éramos nosotros" Las luchas metalúrgicas de Villa Constitución, 1970-1972, Buenos Aires, Desde el subte.

Servetto, Alicia (2008), "Memorias de intolerancia política: las víctimas de la Triple A", *Antítesis*, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre, pp. 20-44.

Schneider, Alejandro (2013), "Dinámica del movimiento sindical, 1955-1973", *Archivos del movimiento obrero y la izquierda*, año 1, n°2., pp. 33-55.

Scodeller, Gabriela (2006), "Las tomas durante la gobernación de Martínez Baca en Mendoza (1973): una lucha por la reapropiación del lugar de trabajo", *Revista de Historia Regional*, n°3, pp. 123-144.

Thompson, E.P. (2001), *Obra esencial*, Barcelona, Crítica.

Werner, Ruth y Aguirre, Facundo (2007), *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*, Buenos Aires, Ediciones IPS.